

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Sevilla, siendo las 14:00 horas del día 31 de octubre de 2024, se constituye, por medios electrónicos la Mesa de Contratación para la adjudicación del procedimiento abierto, CCUL 078-2024; CONTR 2024 575957 “Servicio de transporte y montaje de las obras de la exposición temporal “Del Greco a Goya. Obras maestras del arte español”, en el Museo de Bellas Artes de Bilbao, con presupuesto de licitación de 185.747,10 € (IVA incluido), con el siguiente

Orden del día:

ÚNICO. Análisis de la subsanación a la documentación previa a la adjudicación, presentada por Sit Grupo Empresarial, S.L.

Asistentes:

Presidencia: JORGE ENRIQUE MARTÍN MARTÍN, Jefe del Servicio de Contratación y Patrimonio.

Vocales:

ANA GIL MONTAÑO, en sustitución del titular designado en representación de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Cultura y Deporte.

ELENA BALOSA MIURA, en sustitución del titular designado en representación de la Intervención Delegada.

MANUEL PULIDO GONZÁLEZ, Titulado Superior en representación del Museo de Bellas Artes de Sevilla.

Secretaría: CAROLINA KUHN BOLAÑOS, Jefa de Sección de Contratación del Servicio de Contratación y Patrimonio.

Por la Presidencia se declara constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión.

El acta de la sesión anterior, celebrada el día 30 de octubre de 2024, ha sido aprobada por medios electrónicos y publicada el día 31 de octubre de 2024, anuncio número 2024-0001547286.

A continuación, se procede a evaluar la subsanación de la documentación previa a la adjudicación, presentada por Sit Grupo Empresarial.

La empresa Sit Grupo Empresarial ha presentado escrito en el que manifiesta la imposibilidad de presentar la documentación que se le ha requerido y desiste de su participación en el procedimiento.

En consecuencia con lo anterior, la Mesa acuerda excluir la oferta presentada por la empresa Sit Grupo Empresarial, S.L. y proponer como mejor oferta la realizada por Feltrero División Arte, S.L., que obtuvo la segunda mejor puntuación, y requerirle la documentación previa a la adjudicación prevista en la cláusula 10.7.2. del PCAP.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JORGE ENRIQUE MARTIN MARTIN	31/10/2024	
	AMALIA CAROLINA KUHN BOLAÑOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNTZXCX4DLD2QWBCYR4L28X6Y	PÁG. 1/2	

No teniendo más asuntos que tratar, a las 14:30 h. del día de la fecha, la Presidencia da por finalizada la sesión.

De todo ello y conforme al artículo 81.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, levanto Acta como Secretaria de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno de la Presidencia, en el lugar fecha expresado.

LA SECRETARIA,

VºBº

EL PRESIDENTE

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JORGE ENRIQUE MARTIN MARTIN	31/10/2024	
	AMALIA CAROLINA KUHN BOLAÑOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNTZXCCX4DLD2QWBCYR4L28X6Y	PÁG. 2/2	